

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA SAYCONT SOLUCIONES EN  
AUTOMATIZACION Y CONTROL S.A.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los 14 días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las 08h00, en la sede de la Compañía SAYCONT S.A., ubicada en la ciudad de Quito, en la calle Jacinto Jijón N23-55 y Mercadillo, se reúnen los señores: Marco Vinicio Velásquez Granizo con la representación del 45% de acciones, Bety Patricia Granizo Conde con la representación del 45% y el señor Marco César Velásquez Mosquera, con la representación del 10% del total de acciones de la Compañía.

También se encuentra presente la Dra. Jhozaya Vanessa Velásquez Granizo, Presidente de SAYCONTS.A., quien preside esta Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, y de conformidad con las condiciones de la Convocatoria, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y A PROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA, DEL AÑO 2019
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

La moción de instalarse en la Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuesto son Aprobados por unanimidad.

Preside la reunión la doctora Jhozaya Vanessa Velásquez Granizo y actúa como Secretario el señor Marco César Velásquez Mosquera, Gerente de SAYCONT S.A.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018**

La Sra. Presidente, manifiesta a los señores Accionistas que está a consideración los Estados Financieros del ejercicio económico 2019; esto es, Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, entregados por la Gerencia General; y, consulta si los señores Accionistas tienen alguna inquietud sobre los Estados Financieros, para que las inquietudes sean atendidas por la Gerencia.

Todos los accionistas manifiestan que no tienen inquietudes, el Ing. Marco Vinicio Velásquez, manifiesta que está preocupado por los resultados obtenidos y que sin embargo aprobar los Estados Financieros; y, que la utilidad se mantenga en Utilidades acumuladas para que la Empresa vaya fortaleciéndose económicamente.

La Sra, Presidenta consulta si todos están de acuerdo con la aprobación de los estados financieros y que la utilidad se mantenga dentro del patrimonio de la Compañía. La moción es apoyada por unanimidad por todos los accionistas y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía resuelve, por unanimidad, aprobar el Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de flujo de efectivo correspondiente al año 2019, con un voto de aplauso para el Gerente General; y, que las utilidades del ejercicio 2019 se mantengan en utilidades acumuladas dentro del patrimonio de la Compañía.

## **2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

La Sra. Presidenta, dispone a Secretaría se de lectura al Informe de Gerencia; y pone a consideración de los miembros de la Junta; y consulta si tienen alguna inquietud u observación, caso contrario pasar a su aprobación.

La Ing. Bety Granizo mociona aprobar el Informe de Gerencia del ejercicio 2019 y propone que todos pongamos el hombro y todos nuestros esfuerzos para salir adelante y lograr resultados positivos para trabajadores y accionistas.

La moción es aprobada por unanimidad y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia del ejercicio 2018.

## **3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR DEL AÑO 2018**

La Sra. Presidente solicita a Secretaría se de lectura al Informe de Comisario, para conocimiento de los señores Accionistas.

Concluida la lectura, la Sra. Presidente pone a consideración de los Accionistas el Informe de Comisario, dispone que el documento se incorpore al expediente y archivo para remitir a la Superintendencia de Compañías; la moción es aprobada por unanimidad y se resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de SAYCONT S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe del Comisario revisor del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidente dispone un receso para la elaboración del acta.

#### 4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se procede con la revisión del acta y la Junta resuelve:

RESOLUCION: la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía resuelve por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye la sesión, siendo las nueve horas con treinta minutos del día lunes 14 de abril de 2020.



Jhozaya V. Velásquez Granizo  
PRFESIDENTE



Marco César Velásquez Mosquera  
SECRETARIO DE LA JUNTA



Marco Vinicio Velásquez Granizo  
ACCIONISTA



Bety P. Granizo Conde  
ACCIONISTAS